

ANEXO VI

ACEPTACIÓN / RENUNCIA DE LA SUBVENCIÓN	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI/NIE o equivalente:	Número de expediente:
2. DATOS DE LA PERSONA QUE OSTENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, EN SU CASO	
Nombre:	
Apellidos:	
DNI/NIF/NIE:	Número de expediente:
3.1 ACEPTA ☐	
La subvención concedida para fomentar “LA ADQUISICIÓN O AUTOPROMOCIÓN DE PRIMERA VIVIENDA PARA JÓVENES EN LA ISLA DE LA PALMA”, por un importe de euros. Y SE COMPROMETE: 1. A suscribir y presentar el ANEXO VII, en el plazo de seis (6) meses desde la concesión de la subvención, mediante el cual se adquieren los compromisos de: • Destinar la vivienda a residencia habitual y permanente durante un periodo mínimo de cinco (5) años. • No enajenar ni arrendar el inmueble durante dicho plazo. 2. Al reintegro de las cantidades percibidas en caso de incumplimiento de las condiciones que motivaron la concesión, de acuerdo con la Ley General de Subvenciones.	

3.2 RENUNCIA ☐

A la subvención concedida para fomentar “LA ADQUISICIÓN O AUTOPROMOCIÓN DE PRIMERA VIVIENDA PARA JÓVENES EN LA ISLA DE LA PALMA”, por un importe de euros.

En....., a..... de..... de 202...

Firma de solicitante/representante